

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Nombre del Proyecto

Apoyo para la consolidación del Postgrado Maestría en Gerencias de Tecnología

Actividad de el Artículo 42 de la Ley con la que se relaciona

9.f. Financiamiento a programas de movilización de investigadores, creación de postgrados integrados a nivel nacional, de redes de investigación nacionales e internacionales.

Problemática del Proyecto

El segundo tramo de Postgrados de la UNE, está formado por la Maestría en Gerencias de Tecnología. Habiendo ingresado en el mundo de la ciencia y la tecnología moderna, se está en capacidad de perfeccionar las áreas de preferencia personal o de los requerimientos que se circunscriban a la región o a la República.

La capacitación de la Maestría dotará a los diplomados de un cuerpo de doctrina amplio y moderno que les permita gerenciar con tino, destreza y seguridad la fase del proceso empresarial público o privado que se le encomiende. La Tesis de Grado del Magíster Scientiarum, además de ofrecer el fruto de sus investigaciones, presenta un panorama de soluciones importantes para la comunidad y el país en general.

Objetivos

Objetivo General

Lograr la excelencia y competitividad en la producción de bienes y servicios mediante la tecnología.

Objetivo Específicos

1. Identificar, reconocer y emplear la tecnología aplicable en cada profesión.
2. Administrar y gerenciar los recursos materiales y equipo humano de las empresas públicas y privadas con la tecnología.
3. Facilitar el uso eficiente de las Ciencias Básicas de las áreas profesionales mediante software apropiado.
4. Adoptar las tecnologías modernas a las Ciencias Sociales y humanísticas que se utilizan en las empresas públicas y privadas.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Actividades

1. Detectar conjuntamente con las empresas, líneas de investigación y desarrollo tecnológico para el mejoramiento de sus sistemas productivos, abordadas a través de trabajos especiales de grado.
2. Contratar personal calificado para dictar seminarios, conferencias y foros, enmarcadas dentro de las actividades del postgrado.
3. Identificar actividades de formación y actualización (Seminarios, Congresos y Simposios) del personal docente y de los alumnos.
4. Ejecutar y mantener las actividades docentes, investigativas y administrativas del postgrado.

Productos y Resultados

Profesionales con título académico de cuarto nivel como Magíster Scientiarum en Gerencias de Tecnología.

Costo

Bs.F. 300.000,00/Bs. 300.000.000,00

Fecha de Ejecución

15/09/2008

Fecha Fin

15/12/2008

Beneficiarios Ejecutor

Universidad Nueva Esparta